
La sexualidad en jóvenes con discapacidad

¿Por qué sigue sorprendiendo unir las palabras sexualidad y discapacidad? ¿Por qué se “disparan las alarmas” y se anticipan los problemas? ¿Por qué se sigue considerando que muchas de las personas con discapacidad NO TIENEN sexualidad?

El primer error: confundir qué significa sexualidad.

A pesar de todo lo que se supone que hemos avanzado en este tema, todavía hay quien piensa que la sexualidad y las relaciones sexuales son la misma cosa. Y, además, que éstas se reducen al coito. De tal forma, pudiera parecer que si no se tienen, o no se pueden, tener coitos, no se tendría sexualidad. Este sería el caso de muchas personas con discapacidad y a las que, por tanto, se perciben “sin sexualidad”. Así que, si se tuviera otra idea, que no redujese la sexualidad al coito, no sería tan raro hablar de la sexualidad de las personas con discapacidad.

A veces toca recordar lo obvio: “Todas las personas desde que nacen hasta que se mueren tienen (son) sexualidad. Tiene que ver con todo el cuerpo y con el hecho de sentirse hombre o mujer, homosexual o heterosexual. La sexualidad es piel, pero abarca también el resto de los cinco sentidos y todo su mundo interior: deseos, emociones, sentimientos... Se puede expresar de forma individual o en pareja, con más o menos intensidad y con un abanico muy amplio de conductas y peculiaridades”. Como es evidente, si todos manejáramos esta idea de la sexualidad, no habría jerarquías y nadie se quedaría fuera. Tampoco las personas con discapacidad

El segundo error: mezclar todas las discapacidades

Una discapacidad intelectual poco tiene que ver con una discapacidad física. Las discapacidades físicas, entre ellas, poco tienen que ver unas con otras. Lo mismo pasa con las discapacidades intelectuales. Pero es que tampoco será igual si la discapacidad es sobrevenida (por ejemplo, por un accidente) o si es congénita. Aparte están las discapacidades sensoriales, la parálisis cerebral, los trastornos del espectro autista, las enfermedades raras.... Y, para acabar de complicarlo, las pluridiscapacidades, en las que hay dos o más, y cada una de ellas en un grado determinado y con sus propios matices.

Así las cosas, según de quién se hable, la sexualidad (o alguno de sus aspectos) se verá afectada en mayor o menor medida. No todas las personas con discapacidad tienen dificultades para respetar los límites en las relaciones personales o para aprender qué conductas competen al ámbito público y cuales sólo deben realizarse en espacios de intimidad. Las capacidades cognitivas, las necesidades de apoyo, el funcionamiento corporal o de los genitales, las habilidades sociales... Son muchas las posibilidades. Cada caso es necesariamente distinto. El error más habitual es generalizar.

Los jóvenes con discapacidad son jóvenes

Todos los jóvenes necesitan educación sexual y, por supuesto, también los jóvenes con discapacidad. La única diferencia es que si la discapacidad pone las cosas un poco (o mucho) más complicadas, habrá que poner más empeño y más esfuerzo. Justo lo mismo que se ha hecho para que aprendan otras muchas cosas: adaptando materiales, utilizando distintos recursos didácticos, sistemas alternativos de comunicación...

Es necesario que aprendan, tanto como sea posible, sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad, sobre genitales y cuerpos (de hombres y de mujeres), la reproducción y el placer. Al fin y al cabo se trata de que aprendan a conocer el mundo que les rodea. Y en ese mundo hay cuerpos y de muy distintos aspectos, hay besos, hay embarazos, hay menstruaciones y eyaculaciones, hay parejas homosexuales y heterosexuales...

Es necesario que aprendan a sentirse hombres y mujeres. Resulta imprescindible (se trata de jóvenes) que se les deje de tratar como niños. Algunos ejemplos de lo que se quiere decir:

- que aunque la discapacidad sea cognitiva (más aún si no lo es), se deje de usar libros infantiles para contarles cosas
- que se les pida opinión sobre su ropa, la decoración de su cuarto y sobre todo lo que tenga que ver con él o con ella.
- que las muestras de afecto en público sean acordes a su edad para que sientan que se les trata como al resto de jóvenes
-

En conclusión...

Los jóvenes con discapacidad necesitan información sobre la sexualidad en general y sobre sus cambios corporales en particular. Necesitan que se propicie su desarrollo personal (evitando la sobreprotección), y su desarrollo social, que puedan tener tiempos y espacios de intimidad. Y que se les considere y se les perciba más como jóvenes que como "discapacitados". Necesitan aprender a conocerse, a aceptarse y a poder expresar su sexualidad de manera que resulte satisfactoria. Justo lo mismo que el resto de chicos y chicas jóvenes. No podía ser de otro modo.

Más información

- Asociación "**Sexualidad y Discapacidad**" www.sexualidadydiscapacidad.es



- De la Cruz, C (2017) "Sexualidades que Importan" Editorial *Meridiano*
- De la Cruz, C (2018) "Sexualidades diversas, Sexualidades como Todas" Ed. *Fundamentos*

Fecha de publicación: 24-11-2014

Última fecha de actualización: 15-10-2018

Autor/es:

- [Carlos de la Cruz Marín-Romo](#). Psicólogo. Sexólogo. Ayuntamiento de Leganés. Universidad Camilo José Cela. Leganés (Madrid)

